

September 2, 2008

## **El crecimiento de la industria Piñera impacta a los trabajadores, no solo el medio ambiente**

En el 28 de Agosto, 2008, The Miami Herald publico un articulo que se intitula, “El auge de pina se levanta cuestiones medioambientales,” lo que se culpa el gobierno Costarricense para su fracaso regularizar la industria Piñera a fin de que la salud publica de los residentes están protegido y el biodiversidad del país esta preservado. Se necesita prestar atención a las prácticas medioambientales y *las prácticas laborales* en la industria *global*, ya que los problemas similares han ocurrido en otros países que producen la pina. La industria Piñera nos presenta con otro ejemplo de cómo el sistema alimentaría global no so impacta a los consumidores en los EEUU, pero los trabajadores y residentes en los países que producen la piña que se sientan el peso de los sectores agrícolas de exportaciones creciendo.

Mas de las preocupaciones medioambientales que se han levantado, el crecimiento de la exportación de pina ha revelado las injusticias que los trabajadores de las plantaciones se enfrentan en el trabajo. Los agroquímicos que se ha contaminado el agua costarricense han afectado la salud de los trabajadores de las plantaciones. Trabajadores que trabaja por la empresa PINDECO, un subsidiario de Del Monte, ha reportado aumentos en alergias, migrañas, náuseas, debilidad general, gastritis crónica, y la influenza como resultado de los sistemas inmunes debilitados, según Guillermo Acuna un investigador por ASEPROLA una organización laboral que sede en Costa Rica. En los Philippines hay un movimiento para prohibir la química toxica, Endosulfan, y en Costa Rica se han realizado protestas sobre la química, Bromacil, lo que ha ingresado el agua.

Como la industria se hace mas competitiva, una carrera al fondo ha ocurrido con las grandes empresas de la producción pina y el deseo fuerte para reducir los costos laborales ha fijado sueldos bajos en la industria. Por ejemplo, Anna tiene 53 años y ha trabajado en las plantaciones de Dole Philippines por casi 30 años. En los años pasados se ha pagado más o menos \$5 cada semana por una semana de 6 días, según EILER en los Philippines.

Trabajadores más jóvenes que tiene más energía, a veces gana más porque se pagan en cuotas de producción y por hora. Trabajadores que trabajan en las plantas de “packing” se paga por producción trabajan mas duro y por mas horas para que gana bastante para vivir. Jornadas largas en el sol, mas horas extras mandatorias, y la presión para cumplir la cuota de producción, se afecta la salud, seguridad, y relación con la familia de los trabajadores. Trabajadores en Costa Rica trabajan 10-12 horas cada día, seis días semanales. Cuando se necesita desempeñar una faena, a veces trabajan 7 horas semanales.

Trabajadores enfrentan inestabilidad y un aumento de trabajo temporal, contractual, y casual. En los Philippines y Costa Rica, la mayoría de trabajadores regulares se han reemplazados por trabajadores subcontratados que se han contratado por unos meses cada año. La subcontracion a través contratistas o agencias de empleo se llama “cooperativas laborales” en los Philippines, se ha hecho la practica común con empresas grandes como Dole y Del Monte. La práctica ayuda las empresas en el fin que evitan pagar los beneficios sociales mandatos a lo que los trabajadores regulares tienen los derechos en Costa Rica. Omar Salazar, el Director Ejecutivo de ASEPROLA dice, las empresas Piñeras prefieren no contratar ningún trabajador que contratar trabajadores que tienen los derechos a beneficios.” (Omar: He cortado este frase de su articulo, que dice, En otras palabras si se desea trabajo es trabajo puro y no “*trabajo con todo*”, es decir, es la opción en las plantaciones piñeras y en general en la empresa agro-exportadora hoy día por parte de las personas trabajadoras si desea trabajar o si desea trabajo con derechos, si es esta última opción, la empresa no esta dispuesta a contratar.) En otras palabras, trabajadores solo tiene la opción para aceptar los trabajos que no proveen los derechos y protecciones básicos, si es lo único lo que esta disponible.

El derecho a libertad sindical sin molestia ni acoso, lo que es un derecho reconocido internacionalmente, se ha violado en la mayoría de los países que producen piña. Sindicatos de los/las trabajadores de las plantaciones como SITRAP de Costa Rica, se ha debilitado en su esfuerzo mejorar los sueldos y condiciones de trabajo por trabajadores porque las empresas han despedido, han amenazado a simpatizante de sindicatos, o los han puesto en listas negras. Didier Leiton, el secretario de SITRAP dice, “Cada vez un grupo de trabajadores en las plantaciones Piñeras deciden sindicarse, la empresa empieza una campaña para prevenir el desarrollo del sindicato.” El sindicato de trabajadores de la Piñeras en Dole Philippines, se enfrenta acoso de la gerencia y líderes sindicales se han cargado con cargos criminales falsos.

Empresas han aumentado su contratación de trabajadores subcontratados y temporales como una estrategia para prevenir los esfuerzos de sindicalización. También, se han realizado liquidaciones para eliminar los simpatizantes de los sindicatos y para quebrarse el sindicato. Más recién, una liquidación masiva se ocurrió a la plantación de Piña Frut en Costa Rica, apuntó a los líderes sindicales. Piña Frut suministra a Dole, la empresa multinacional que sede en los EEUU.

Aun, la falta de la implementación de las leyes laborales y medioambientales por parte del gobierno tiene la culpa por las violaciones laborales que se ocurren, las empresas multinacionales que dominan las cadenas de suministro, específicamente Dole y Del Monte, deben ser responsables por las condiciones de trabajo terribles. Los grandes minoristas como Wal-Mart tienen un papel importante en la determinación de estándares laborales y medioambientales porque fijan los precios a través su poder de compra tan grande. En otras palabras, más se tiene que hacer en el lado del consumidor para presionar las empresas y sus cadenas de suministro para proteger los derechos laborales y mejorar las condiciones laborales.